

Expediente número: FC.03.03/20/0002

Procedimiento: PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Asunto: CELEBRACIÓN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 10/11/2020

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

1. Se declaró la urgencia de la sesión.

ASUNTOS PARA RESOLVER POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE:

2. Se aprobó la subsanación de errores del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de octubre de 2020 referente a las "Ayudas por nacimiento y manutención para menores de 3 años para el periodo subvencionable 2019" (Expte. gestdoc 1139/2019).

EL SECRETARIO GENERAL,
Fdo. y fechado digitalmente